

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC- 19 -2021
CCC-TSS-2021-1942

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; el **Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo**, Director Jurídico; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Abogada II, quien funge en esta ocasión como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por el **Ing. Hector Mota Portes**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, **Lic. Euclides D' Oleo**, analista de Control y Operaciones, **Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa y la **Lic. Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y aprobación pliego de condiciones específicas del Proceso de Compras y Contrataciones **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2021-0001, para adquisición de Licencias de Software para la Gestión Tecnológica de la Tesorería de la Seguridad Social.**

- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Excepción - Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social **TSS-CCC-PEPB-2021-0001, para Servicios de publicación de Anuncios de Licitación Pública Nacional**, dos días consecutivos en dos periódicos de circulación nacional.

El presidente pidió dar lectura al **primero punto de la Agenda**, en el cual fue presentado el pliego de condiciones específicas del Proceso de Compras y Contrataciones **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2021-0001, para adquisición de Licencias de Software para la Gestión Tecnológica de la Tesorería de la Seguridad Social:**

POR CUANTO: En fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), mediante el Acta CCC-18-2021, fue aprobado el proceso de Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2021-0001, para adquisición de Licencias de Software para la Gestión Tecnológica de la Tesorería de la Seguridad Social.

POR CUANTO: Que en la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración del pliego de condiciones específicas del Proceso de Compras y Contrataciones Licitación Pública Nacional TSS-LPN-2021-0001, para adquisición de Licencias de Software para la Gestión Tecnológica de la Tesorería de la Seguridad Social.

POR CUANTO: Que en fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) fue remitido al Comité de Compras y Contrataciones el pliego de condiciones específicas del Proceso de Compras y Contrataciones.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

Resolución 1: Se aprueba el pliego de condiciones específicas del Proceso de Compras y Contrataciones **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2021-0001, para adquisición de Licencias de Software para la Gestión Tecnológica de la Tesorería de la Seguridad Social**, presentado por la Dirección Administrativa.

Resolución 2: Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

El presidente pidió dar lectura al **Segundo punto de la Agenda**, en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Excepción - Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social TSS-CCC-PE-2021-0001, para Servicio de publicación de anuncios de Licitación Pública por dos días en un periódico Nacional.

POR CUANTO: En fecha dieciséis (16) de marzo dos mil veintiuno (2021) fue emitida por la Dirección Administrativa la Solicitud de Compras 4116 para la adquisición de avisos de periódicos para la publicación de procesos de compras por Licitación Pública Nacional que serían publicados en este período, por un monto de Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$755,200.00) considerando cuatro (04) procesos de Licitación Pública Nacional a ser publicados cada uno en dos diarios de circulación Nacional por dos días consecutivos.

POR CUANTO: En fecha veintitrés (23) de marzo dos mil veintiuno (2021) fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria con Preventivo No. 2021.5211.01.0001.775 por valor de Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos con 00/100 (RD\$755,200.00)

POR CUANTO: En fecha veintitrés (23) de marzo dos mil veintiuno (2021) fue solicitado al Comité de Compras y Contrataciones por correo electrónico la aprobación del proceso de Excepción – Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social, a los fines de contratar las publicaciones

para los próximos procesos de Licitación Pública Nacional que se estarían llevando en el presente período.

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

Resolución 3: Se aprueba el proceso de Excepción – Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social TSS-CCC-PEPB-2021-0001, para Servicio de publicación de anuncios de Licitación Pública Nacional, cada licitación por dos (02) días consecutivos en dos diarios de Circulación Nacional.

Resolución 4: Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit

Tesorero
Presidente



Jose Israel del orbe Antonio
Director Financiero
Miembro



Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro



Laura P. Hernández Cabrera
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro



Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro